

BASES COMPETENCIA NACIONAL

#COMPETENCIANACIONAL



#SOMOSEL CINEJOVEN

BASES CDV X

La X edición se concibe como un espacio de encuentro para los cortometrajistas de todo el Perú.

OBJETIVOS DE CDV

- Motivar a los estudiantes universitarios del país hacia la práctica de una producción y realización audiovisual de calidad.
- Establecer un foro en el cual promover a los nuevos talentos dentro de la producción audiovisual.

CATEGORÍAS

CORTO FICCIÓN: Hablar de ficción en el cine es referirse a las producciones que cuentan una historia creada o adaptada que parten de una idea que luego se convertirá en un guión carta definitiva de navegación para el equipo de producción y los actores.

CORTO DOCUMENTAL: El documental es una obra audiovisual realizada de imágenes tomadas de la realidad. El tipo de documental está determinado por el punto de vista del autor, es decir, él organiza y estructura las imágenes y el sonido.

BASES Y CONDICIONES

Condiciones generales para participar:

Podrán participar los estudiantes de nivel superior de nacionalidad peruana (que residan en el país) de una institución nacional o particular y deberán contar con carnet universitario o en su defecto tener la ficha de matrícula académica del ciclo en curso.

1. Categorías en competencia: **FICCIÓN y DOCUMENTAL.**
2. Formatos: Video en archivo **.MP4 o MOV (H264)** con resolución **FULL HD (1920 x 1080).**
3. Duración máxima: **20 minutos.**
4. Idioma: hablados en **castellano o subtitrados al mismo.**
5. Los cortometrajistas deberán presentar material cuyo **corte final se concretó en el último año (2016 al 2017)**
6. Los cortometrajes deberán ser estrenos regionales (**no deben haber sido exhibidos en otros festivales en la región Lambayeque**).

Fechas

- La convocatoria estará abierta desde el 15 de junio de 2017 y cerrará el 1 de septiembre (11:59 p.m.).
- La X edición del Festival Cortos de Vista tendrá lugar del 05 al 07 de octubre de 2017, en la ciudad de Chiclayo, Perú.

Forma de inscripción:

La inscripción es gratuita y debe realizarse vía ficha de inscripción en www.cortosdevista.pe/convocatoria

Envío online:

Dentro de la ficha de inscripción se deberá incluir el enlace de VIMEO o MEGA y la CONTRASEÑA, con la opción de descargar activa y en resolución **FULL HD (1920 x 1080)**.

Envío físico:

Si se desea pueden inscribirse enviando toda la información (impresa y en DVD) a la siguiente dirección Pasaje Las Ninfas 235 A Urb. F. Villareal – Chiclayo, se debe tener en cuenta que el cortometraje se deberá enviar en 2 COPIAS DE DVD, en formato .MOV o MP4 (H264).

Con la inscripción, el cortometrajista acepta que el trabajo inscrito pasa a formar parte del ARCHIVO CDV, autorizando su exhibición con objetivos culturales y educativos sin fines de lucro en el marco de actividades y espacios audiovisuales donde CDV participe en calidad de organizador o invitado.

Preselección:

1. La pre selección estará a cargo del área de programación designado por la Organización de CDV.
2. El aviso de clasificación se realizará vía mail a cada uno de los preseleccionados, además se publicarán en la web y redes sociales del festival.

Prensa y difusión:

1. Los productores de los cortometrajes que participen en CDV deberán incluir dentro de la ficha de inscripción:

- Foto del participante
- Tres fotos (still frames) del cortometraje en 300 DPI.
- Afiche.
- Sinopsis del cortometraje.
- Ficha técnica del cortometraje.

2. Con el objetivo de difundir la programación y cada uno de los cortometrajes seleccionados, CDV podrá utilizar fotos y clips digitales de los cortos.

Jurado:

1. El jurado que tendrá a cargo la elección de los ganadores en las dos categorías en competencia será conformado por tres (3) personalidades representativas del medio audiovisual, artístico y cultural escogidos por la organización de CDV.

2. Las decisiones del jurado respecto a la premiación serán inapelables.
3. Oportunamente se darán a conocer los nombres de los integrantes del jurado.
4. El acta oficial con los resultados serán publicados el último día del festival en todas las redes sociales del mismo.
5. El jurado puede declarar desierto cualquier premio.

Premios:

1. Por categorías:

- MEJOR CORTO FICCIÓN: s/. 2 000 + CLAQUETA CDV + CERTIFICACIÓN
- MEJOR CORTO DOCUMENTAL: s/. 2 000 + CLAQUETA CDV + CERTIFICACIÓN

2. Premios especiales:

- MEJOR DIRECCIÓN: CLAQUETA CDV + CERTIFICACIÓN entregado al mejor director.
- MEJOR GUIÓN: CLAQUETA CDV + CERTIFICACIÓN entregado al mejor guionista.
- MEJOR EDICIÓN: CLAQUETA CDV + CERTIFICACIÓN entregado al mejor editor.
- MEJOR FOTOGRAFÍA: CLAQUETA CDV + CERTIFICACIÓN entregado al mejor director de fotografía.
- MEJOR ACTOR: CLAQUETA CDV + CERTIFICACIÓN entregado al mejor actor.
- MEJOR ACTRIZ: CLAQUETA CDV + CERTIFICACIÓN entregado a la mejor actriz.
- PREMIO DEL PÚBLICO: PREMIO ESPECIAL + CERTIFICACIÓN entregado al corto elegido por el público.

Participación de los cortometrajistas:

1. El director o productor del cortometraje seleccionado en la competencia será invitado a la ciudad de Chiclayo para promover su trabajo y participar de las actividades extras del festival, teniendo su transporte terrestre cubiertos por el festival, en las condiciones notificadas vía mail por la organización.
2. Solo podrá acreditarse 1 miembro por cada cortometraje. El director o productor debe figurar en la ficha de inscripción.
3. Los directores o productores podrán traer merchandising del cortometraje seleccionado (DVD, afiches, pines, etc.).

Ganadores

1. Los productores o directores de los cortometrajes que hayan sido premiados se comprometen a utilizar el logotipo del festival en todas las exhibiciones o proyecciones. El logotipo estará disponible para los ganadores.

Derechos de autor:

El derecho de autoría es intransferible, todo el material (textos, fotos, documentos y cortometrajes) presentados en la convocatoria pertenecen a sus autores, los cuales serán mencionados en caso de difusión con objetivos culturales o educativos sin fines de lucro en el marco de las actividades y espacios audiovisuales donde CDV participe en calidad de organizador o invitado.

Acuerdo de conformidad:

1. Inscribir el cortometraje implica estar de acuerdo y aceptar las bases del concurso.
2. La organización se reserva el derecho de suspender o modificar el concurso. Si esto aconteciera, se avisará a los participantes.
3. Las decisiones del Festival respecto a cualquier eventualidad imprevista ni especificada en este reglamento serán inapelables.

La organización no se responsabiliza por ninguna falla técnica de transmisión, problemas de acceso a Internet y caso fortuito o fuerza mayor que pueda dificultar o impedir la participación en la X Edición.

